

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PQR A TRAVÉS DE OFICINAS VIRTUALES

Los usuarios podrán presentar PQR (petición, queja/reclamo ó recurso) a través de las oficinas virtuales (página web y red social) del operador, para lo cual deberá diligenciar el siguiente formato que estará disponible en dichos lugares:

PREGUNTA	RESPUESTA	
¿Cuál es el nombre de su operador? *	Campo pre-diligenciado por el operador	
¿Usted quiere presentar una petición, queja/reclamo o recurso? *	Marque con una X la respuesta	
	Petición	
	Queja / Reclamo	
	Recurso de reposición y en subsidio de apelación	
¿Cuál es su nombre o la razón social de su empresa? *		
¿Cuáles son sus apellidos? *		
¿Cuál es el tipo de su documento de identidad o el de su empresa? *	Marque con una X la respuesta	
	Cédula de ciudadanía	
	Cédula de extranjería	
	NIT	
	Pasaporte	
¿Cuál es el número de su documento de identidad o el de su empresa? *		
¿Cuál es el correo electrónico al cual quiere que llegue la respuesta? *		
¿Cuál es el número de teléfono de contacto?		
¿Cuál es el objeto de su petición, queja/reclamo o recurso?		
¿Cuáles son los hechos en que se fundamenta la petición, queja/reclamo o recurso? *		
Documentos anexos (pruebas que desee aportar el peticionario o recurrente)		

*Campos obligatorios de diligenciamiento